

BASES LEGALES DE LA PROMOCIÓN
“BANDEO DORITOS H2OH! – PET 2L”
EMBOTELLADORAS CHILENAS UNIDAS S.A.

1. Embotelladoras Chilenas Unidas S.A., en adelante también “ECCU” dentro de sus actividades de marketing, ha organizado una promoción denominada **“BANDEO DORITOS H2OH! – PET 2L”** en adelante también la “Promoción”, a fin de publicitar e incentivar el consumo de los productos que elabora, comercializa y distribuye.
2. La presente Promoción está dirigida a los clientes de las regiones de Valparaíso, Maule, Ñuble, Biobío, Región Metropolitana (La Florida, La Granja, La Pintana, Pirque, Puente Alto, San Bernardo, San José de Maipo) en adelante los “Locales Adheridos”.

La presente Promoción y la calidad de Local Adherido a la misma, se comunicará al público consumidor a través de publicidad en sala consistente en afiches y adhesivo cooler.

3. Los productos participantes en la Promoción son las bebidas con gas de la marca H2OH! PET 2L, en adelante los “Productos Participantes”.
4. La presente Promoción estará vigente desde el **1 de marzo de 2026 hasta el 30 abril de 2026**, ambas fechas inclusive, o hasta agotar stock de 150 cajas, de 80 unidades cada una. Stock de 12.000 bolsas de doritos tamaño xs de 25g.
5. La presente promoción consiste en que **por la compra de 1 (uno) de los Productos Participantes descritos en el punto 3, el consumidor podrá llevarse gratuitamente (1) bolsa de dorito tamaño xs** de acuerdo a disponibilidad al momento de la compra.
6. El premio no es canjeable por dinero, ni por otros productos.
7. La participación en esta Promoción implica la total aceptación de sus bases.
8. ECCU se reserva el derecho de modificar las bases de esta promoción en forma total o parcial, debiendo comunicar dicha circunstancia mediante la publicación de las modificaciones donde fueron publicadas las bases, así como en los respectivos Locales Adheridos.
9. Una copia de estas bases se mantendrá publicada en el sitio web www.ccu.cl/bases-legales/.

Gonzalo Uribe L.
Embotelladoras Chilenas Unidas S.A.